

Acuerdo histórico para una subida salarial del 17% en la hostelería

● Casi 140.000 empleados verán incrementado su sueldo en los próximos cuatro años ● El nuevo convenio contempla racionalizar las cargas de trabajo y reconocer las enfermedades laborales

ENRIQUE FUERIS PALMA

Los sindicatos y las patronales del sector de la hostelería en Baleares firmaron ayer un acuerdo en virtud del cual el sueldo de casi 140.000 trabajadores subirá un 17% en los próximos cuatro años a razón de un 10% en 2018 y 2019 y un 3,5% en cada uno de los dos años siguientes. Ambas partes se congratularon por un acuerdo que, pese al desmarque de la restauración y el ocio nocturno, supone, en palabras del Govern, «el mayor incremento salarial de los últimos años en el sector».

Así se expresaba el conseller de Trabajo, Comercio e Industria, Iago Negueruela, tras la firma de un convenio que hizo del de ayer, a su juicio, «un día histórico y de enorme felicidad».

Dicho convenio, que afecta a cerca de 137.000 trabajadores, gravita en torno a tres grandes ejes: el citado incremento salarial del 17%, la obligatoriedad de cumplir esas mismas condiciones en los contratos externalizados y la adecuación de las cargas de trabajo y el reconocimiento de enfermedades laborales.

Negueruela se congratuló por el acuerdo después de un periodo de crisis económica

en la que los trabajadores «han aguantado años muy duros».

Así, destacó que el convenio será beneficioso para el conjunto de la economía de Baleares, habida cuenta de que los empleados afectados representan una cuarta parte de la masa laboral del archipiélago. «Había llegado el momento de que la generación de riqueza se empezase a redistribuir», remarcó el conseller.

Asimismo, agradeció el esfuerzo realizado por las patronales y quitó hierro a las discrepancias entre las distintas patronales. A su juicio, todos han estado «a la altura» en cuestión de «miras y generosidad». Para el vicepresidente Biel Barceló, la firma estampada ayer tendrá efectos transversales y de largo alcance, puesto que «garantizará la paz en el

sector turístico». Barceló añadió que todo ello «permitirá avanzar hacia una mayor igualdad social, un hecho capital en el modelo económico y social que defiende este Govern». El vicepresidente agradeció que los implicados «hayan demostrado tener capacidad de diálogo y responsabilidad».

Por su parte, la presidenta de la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM), Inma De Benito, agradeció el «talante» mostrado por los sindicatos y restó importancia a las dis-

distas que el acuerdo se haya precipitado como consecuencia de su marcha. Se prevé que De Benito abandone la presidencia de la FEHM la próxima semana.

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de UGT, José García,

BIEL COMPANY ATRIBUYE LA SUBIDA A LA GESTIÓN DEL PP

El presidente el PP, Biel Company, aseguró ayer que el aumento de los salarios previsto en el convenio de hostelería responde a la mejora de la economía gracias a «las reformas y medidas aplicadas por el PP a nivel nacional y autonómico». Company celebró el acuerdo porque la mejora de los



Isabel Castro, Inma De Benito, Iago Negueruela y José García en la firma de ayer. JORDI AVELLÀ

crepancias de los subsectores de la restauración y del ocio nocturno. En la misma línea se refirió a la no adhesión de las asociaciones de las Pitiusas y de Menorca. En referencia a esta última señaló que lo más probable es que firme el acuerdo en los próximos días. En este sentido, se mostró convencida de que estas diferencias no crearán una «desunión» en el sector.

Por otro lado, De Benito, que abandonará próximamente la patronal para integrarse en Iberostar, negó a preguntas de los perio-

salarios se traducirá en «mayor bienestar y riqueza» para la Comunidad. A su juicio, la bonanza económica resultará afectada por el incremento de la ecotasa en un 100% el próximo año. El PSIB contestó a estas declaraciones más tarde calificando de «ridículo» que Company atribuya al PP el mérito del acuerdo. «Solo han potenciado la precariedad y la contratación a corto plazo y con salarios muy bajos pese a estar en un contexto de crecimiento económico», señalaron los socialistas en una nota.

valoró de manera «muy positiva» el acuerdo, puesto que «recoge todas las reivindicaciones del sector en mayor o menor medida», de modo que «no hay nada importante que se haya quedado en el tintero». El portavoz sindical resaltó el logro de

la adecuación de las cargas de trabajo y las jornadas laborales a las condiciones de cada empleado. «No solo con las camareras de pisos, también con los cocineros, que tienen que trabajar en unas determinadas condiciones térmicas que pueden afectar su salud». En ese sentido, destacó el acierto que supone que la conselleria se encargue de realizar un estudio adaptado a cada circunstancia particular para llevar a cabo, si así se concluye, adecuaciones de las instalaciones de trabajo y una racionalización de la jornada laboral.

Por lo que respecta al incremen-

to salarial, García opinó que no supone «ni mucho, ni poco», sino «lo que se merecen los trabajadores». Por último, agradeció a la FEHM «sus esfuerzos» para poder cerrar el acuerdo, lo que ha evitado posibles «conflictos» de cara a la temporada de 2018.

El sindicato CCOO, por su parte, se expresó en similares términos y señaló que el convenio «crea un importante precedente en la negociación colectiva del sector de la hostelería». La federación de Servicios del sindicato valoró «muy positivamente» el acuerdo y el compromiso mostrado por el Govern en materia de salud laboral, además de las garantías en los contratos externalizados.